

Agroindustrial Laredo S.A.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de diciembre de 2014 y 2013 (Reexpresado)
y 1 de enero 2013 (Reexpresado)

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO):	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados de cambios en las cuentas de patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7- 55

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Agroindustrial Laredo S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Agroindustrial Laredo S.A.A. (una empresa Subsidiaria de Manuelita Internacional S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

Opinión

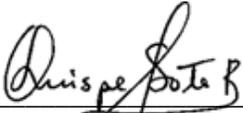
6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Agroindustrial Laredo S.A.A. al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

7. Los estados financieros de Agroindustrial Laredo S.A.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, que se presentan para propósitos comparativos y antes de los efectos de los ajustes indicados en la Nota 3 a los estados financieros, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen, fechado el 24 de febrero de 2014, expresó una opinión sin calificación sobre esos estados financieros.
8. Como se indica en la Nota 3, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente reportados, han sido reexpresados por el efecto de ciertos ajustes correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013 y anteriores, identificados en el año 2014. El detalle de dichos ajustes, así como la descripción de las cuentas reexpresadas, se explican en la misma nota. Como parte de nuestra auditoria de los estados financieros del año 2014, hemos auditado los ajustes que se describen en la Nota 3 para estos propósitos y en nuestra opinión dichos ajustes son apropiados y han sido adecuadamente aplicados. Nosotros no hemos sido encargados para auditar, revisar o aplicar procedimientos a los estados financieros del año 2013 y anteriores previamente reportados por el otro auditor independiente, por lo que no expresamos ninguna opinión u otro tipo de seguridad sobre tales estados financieros.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



Beatriz Quispe Soto (Socia)
CPC Matricula No. 29474

17 de febrero de 2015

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2013 (REEXPRESADO)****(En miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
		<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
			<u>(Nota 3)</u>	<u>(Nota 3)</u>
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo	5	4,824	1,931	2,187
Cuentas por cobrar comerciales	6	31,857	31,816	25,288
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17	361	720	586
Otras cuentas por cobrar, neto	7	8,512	5,238	9,024
Inventarios, neto	8	13,339	12,976	14,130
Activo por impuesto a las ganancias		-	1,528	1,253
Gastos pagados por anticipado	9	3,350	1,696	1,554
		<u>62,243</u>	<u>55,905</u>	<u>54,022</u>
Total activos corrientes				
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Activos biológicos	10	55,546	58,638	55,709
Terrenos, maquinaria y equipo, neto	11	663,877	647,132	638,417
Otros activos		234	-	60
		<u>719,657</u>	<u>705,770</u>	<u>694,186</u>
Total activos no corrientes				
TOTAL		<u><u>781,900</u></u>	<u><u>761,675</u></u>	<u><u>748,208</u></u>

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>01/01/2013</u>
		<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
			<u>(Nota 3)</u>	<u>(Nota 3)</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales	12	21,601	13,784	16,767
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17	246	74	106
Otras cuentas por pagar	13	16,716	12,341	14,306
Deudas laborales y terceros por pagar	14	10,885	14,047	20,190
Obligaciones financieras	15	32,817	38,666	21,756
		<u>82,265</u>	<u>78,912</u>	<u>73,125</u>
Total pasivos corrientes				
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones financieras a largo plazo	15	73,540	65,964	64,394
Instrumentos financieros derivados	18	710	1,353	1,773
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	16	67,105	70,832	72,435
		<u>141,355</u>	<u>138,149</u>	<u>138,602</u>
Total pasivos no corrientes				
		<u>223,620</u>	<u>217,061</u>	<u>211,727</u>
Total pasivos				
PATRIMONIO:				
Capital social emitido	19 (a)	191,604	191,604	191,604
Reserva legal	19 (b)	38,321	38,321	32,807
Otras reservas	19 (d)	7,882	7,882	7,882
Resultados no realizados		(600)	(1,150)	(1,507)
Resultados acumulados		321,073	307,957	305,695
		<u>558,280</u>	<u>544,614</u>	<u>536,481</u>
Total patrimonio				
TOTAL		<u><u>781,900</u></u>	<u><u>761,675</u></u>	<u><u>748,208</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En miles de nuevos soles (S/.000))

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Ventas netas	20	283,089	257,912
Costo de ventas	21	<u>(203,025)</u>	<u>(183,203)</u>
Ganancia bruta		80,064	74,709
Cambio en el valor razonable de los activos biológicos	10	<u>(1,336)</u>	<u>(428)</u>
Ganancia bruta después del cambio en valor razonable de los activos biológicos		<u>78,728</u>	<u>74,281</u>
Gastos de administración	22	(22,087)	(21,147)
Gastos de venta	23	(1,829)	(1,110)
Otros ingresos	24	5,859	6,065
Otros gastos	24	<u>(4,264)</u>	<u>(4,340)</u>
Ganancia operativa		<u>56,407</u>	<u>53,749</u>
Ingresos financieros	25	497	610
Gastos financieros	25	(7,332)	(6,569)
Diferencia de cambio, neta	4 (b.2)	<u>(4,450)</u>	<u>(7,265)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		<u>45,122</u>	<u>40,525</u>
Impuesto a las ganancias	26	<u>(2,905)</u>	<u>(3,937)</u>
Ganancia neta del año		42,217	36,588
Otros resultados integrales			
Resultados no realizados por coberturas	18	647	420
Impuesto a las ganancias	26	<u>(97)</u>	<u>(63)</u>
Total otros resultados integrales		<u>550</u>	<u>357</u>
Total resultados integrales		<u>42,767</u>	<u>36,945</u>
Utilidad básica y diluida por acción común	27	3.65	3.16
Número de acciones en circulación (en miles de unidades)		11,563	11,563

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO (REEXPRESADO)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de nuevos soles (S/.000))**

	Capital social emitido	Reserva legal	Otras reservas	Resultados no realizados	Resultados acumulados	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
	(Nota 19 (a))	(Nota 19 (b))	(Nota 19 (c))			
Saldos al 1 de enero de 2013 (Nota 3)	191,604	32,807	7,882	(1,507)	305,695	536,481
Ganancia neta	-	-	-	-	36,588	36,588
Otros resultados integrales del año	-	-	-	357	-	357
Resultado integral del año	-	-	-	357	36,588	36,945
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(28,909)	(28,909)
Transferencia a reserva legal	-	5,514	-	-	(5,514)	-
Otros cambios patrimoniales	-	-	-	-	97	97
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Nota 3)	191,604	38,321	7,882	(1,150)	307,957	544,614
Ganancia neta	-	-	-	-	42,217	42,217
Otros resultados integrales del año	-	-	-	550	-	550
Resultado integral del año	-	-	-	550	42,217	42,767
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(28,909)	(28,909)
Otros cambios patrimoniales	-	-	-	-	(192)	(192)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>191,604</u>	<u>38,321</u>	<u>7,882</u>	<u>(600)</u>	<u>321,073</u>	<u>558,280</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de nuevos soles (S/.000))

	2014	2013
	S/.000	S/.000
		(Nota 3)
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranza a clientes	281,216	251,384
Pago a proveedores	(180,004)	(175,896)
Pago de remuneraciones	(25,815)	(23,949)
Impuesto a las ganancias	(5,693)	(6,048)
Pagos por intereses	(7,332)	(6,632)
	<u>62,372</u>	<u>38,859</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de terrenos, maquinarias y equipos	(20,794)	(18,258)
Inversión en otros activos	(238)	-
	<u>(21,032)</u>	<u>(18,258)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de obligaciones financieras	46,695	28,600
Pago de obligaciones financieras	(56,846)	(20,710)
Dividendos pagados	(28,296)	(28,747)
	<u>(38,447)</u>	<u>(20,857)</u>
AUMENTO NETO (DISMINUCION NETA) DE EFECTIVO	2,893	(256)
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1,931</u>	<u>2,187</u>
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>4,824</u></u>	<u><u>1,931</u></u>
Actividades de inversión y de financiamiento que no generan flujo de efectivo:		
Cambio en valor razonable del activo biológico	1,336	428
Arrendamiento financiero	11,878	3,325

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO 2013 (REEXPRESADO) (En miles de nuevos soles (S/.000))

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución

Agroindustrial Laredo S.A.A. (en adelante "la Compañía") es una subsidiaria de Manuelita Internacional S.A., entidad constituida en Colombia, quien posee el 64.21 por ciento del capital social. La Compañía forma parte de un grupo económico internacional compuesto por más de 20 empresas dedicadas a actividades relacionadas a la agroindustria en países como Brasil, Chile, Colombia y Perú. La Compañía es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

(b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto la producción y comercialización de azúcar y sus derivados (alcohol, melaza, bagazo y otros), a partir del cultivo e industrialización de caña de azúcar y la molienda de caña. El domicilio legal de la Compañía es Av. Trujillo s/n, distrito de Laredo, Provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los terrenos agrícolas donde la Compañía desarrolla sus actividades son los siguientes:

<u>Fundos</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Cultivo</u>	Hectáreas	
			<u>2014</u>	<u>2013</u>
Zona I	Laredo	Caña de azúcar	653	653
Zona II	Laredo	Caña de azúcar	1,126	1,126
Zona III	Laredo	Caña de azúcar	963	963
Zona IV	Laredo	Caña de azúcar	405	405
Anexo Cortijo	Cortijo	Caña de azúcar	567	567
Anexo Perú	Virú	Caña de azúcar	688	576
Anexo Huaca Larga	Virú	Caña de azúcar	202	202
Arena Dulce	Arena dulce	Caña de azúcar	3,753	3,727
María Eliza	Arena dulce	Caña de azúcar	488	488
Arena Dulce (Pur Pur)	Arena dulce	Caña de azúcar	246	246
Arena Dulce (4 Piedras)	Arena dulce	Caña de azúcar	532	496
Chiclín	Chiclín	Caña de azúcar	1,004	1,004
			10,627	10,453

Al 31 de diciembre de 2014, del total de terrenos de estos fundos, un área de 7,176 hectáreas están conformadas por plantaciones de caña de azúcar en producción (7,558 hectáreas al 31 de diciembre de 2013).

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 13 de febrero de 2015 y serán aprobados por el Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos de Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas sin modificación. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, previamente reportados, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de la Compañía de fecha 31 de marzo de 2014.

(d) Estados financieros al 31 de diciembre de 2013

Los estados financieros de Agroindustrial Laredo S.A.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, que se presentan para propósitos comparativos y antes de los efectos de los ajustes indicados en la Nota 3 a los estados financieros, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen, fechado el 24 de febrero de 2014, expresó una opinión sin calificación sobre esos estados financieros.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

(a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto por los activos biológicos y los instrumentos financieros derivados que se miden al valor razonable. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las

mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Compañía, los que expresamente confirman que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua.

Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- (i) Estimación de la vida útil, componetización y valores residuales de terrenos, maquinaria y equipo.
- (ii) Estimación de deterioro de los activos de larga duración (no financieros).
- (iii) Estimación del valor razonable de los activos biológicos.
- (iv) Estimación del valor razonable y eficacia del derivado de cobertura.
- (v) Contingencias.
- (vi) Impuestos corrientes y diferidos.
- (vii) Deudas laborales y terceros por pagar.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

(c) Traducción de moneda extranjera

(c.1) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(c.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 4 (b.2)).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro Diferencia de cambio, neta.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía corresponden principalmente a préstamos y partidas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros comprenden: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del periodo correspondiente.

Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y valor de reembolso en el vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago (en el caso de activos financieros). El método de la tasa de interés efectiva busca igualar exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. La pérdida o ganancia de un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en los resultados del ejercicio. En el caso de los pasivos financieros registrados al costo amortizado, se reconocen las ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio por el tiempo transcurrido.

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

(e) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Al inicio de la relación de cobertura, La Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura que desea aplicar, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la entidad evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que tales coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación a la exposición ante los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y las mismas se evalúan de manera permanente para determinar que realmente hayan sido altamente eficaces a lo largo de los periodos de reporte y para los cuales fueron designados.

Las ganancias o pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable son reconocidas directamente en el estado de resultados y otros resultados integrales, excepto por la parte eficaz de la cobertura de flujos de efectivo, la cual se reconoce como un resultado no realizado en instrumentos financieros.

Las coberturas de flujos de efectivo que cumplen con los criterios para la contabilidad de cobertura se registran como se describe a continuación:

La porción eficaz de la ganancia o pérdida de un instrumento de cobertura se reconoce directamente en el rubro "Otros resultados integrales", mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "Otros gastos operativos".

Los importes reconocidos como otro resultado integral se reclasifican al estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, por ejemplo cuando se reconoce el ingreso financiero o el gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la venta prevista.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve o se ejerce sin que exista un reemplazo o renovación sucesiva por otro instrumento de cobertura, o si su designación como instrumento de cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el rubro "Otras reservas de patrimonio" permanece en él, hasta que la transacción prevista o el compromiso en firme afecten a los resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene un instrumento de cobertura, ver nota 18.

(f) Inventarios

Los inventarios están conformados por suministros, productos terminados, productos en proceso, inventarios por recibir, subproductos y otros, los cuales están valuados al costo promedio o valor neto de realización, el que resulte menor, neto de la estimación por desvalorización. Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales, se contabilizan de la siguiente manera:

- El costo de la materia prima y mercaderías comprende el precio de compra, aranceles de importación, impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento y otros costos atribuibles a su adquisición.

- El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la caña de azúcar, costo de otros materiales, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.
- Los envases, embalajes y suministros diversos son valuados al costo o a su valor de reposición, el que resulte menor, sobre la base del método de costo promedio.
- Los inventarios por recibir son valuadas a su costo específico de adquisición.
- El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La provisión para desvalorización de existencias es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia de la Compañía sobre la base del análisis de la obsolescencia y lento movimiento de las existencias. Esta provisión es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina su necesidad.

(g) Activos biológicos

Los activos biológicos (plantaciones de caña de azúcar en proceso) se reconocen a su valor razonable de acuerdo con la NIC 41 - Agricultura y la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable. El valor razonable es determinado usando el enfoque de ingresos sobre las plantaciones de caña de azúcar, descontado los flujos a una tasa corriente antes de impuestos a las ganancias. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta son reconocidos en resultados en el período en que se producen. El terreno y las instalaciones relacionadas se incluyen como terrenos, maquinaria y equipo.

La Compañía presenta sus activos biológicos como activos no corrientes debido a su naturaleza y considerando que el período promedio de cultivo es mayor a 12 meses.

(h) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos financieros que transfieran a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil si corresponde al rubro de "Terrenos, maquinaria y equipo, neto". Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

(i) Terrenos, maquinaria y equipo

Los terrenos, maquinaria y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y los costos de financiamiento para los proyectos de activos calificados de largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo del activo incluye también el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar cualquier costo de desmantelamiento y retiro de equipamiento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, cuando constituyan obligaciones incurridas bajo determinadas condiciones. Para los componentes significativos de terrenos, maquinaria y equipo que se deban reemplazar periódicamente, la Compañía reconoce tales componentes como activos individuales separados, con sus vidas útiles específicas y sus depreciaciones respectivas. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección o reparación de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo en el importe en libros de terrenos, maquinaria y equipo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Una partida de terrenos, maquinaria y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de los terrenos, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira dicho activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los intereses financieros, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que son puestas en operación.

Los criterios para capitalizar los costos financieros y los otros gastos directos son:

- Para capitalizar los costos financieros, la Compañía identifica los pasivos relacionados con las obras y determina la proporción de los intereses que deben capitalizarse, en función a la inversión promedio que se mantiene cada mes como obras en curso.
- Para capitalizar los gastos directos de personal, la Compañía identifica cada una de las áreas dedicadas al 100 por ciento a la planificación, ejecución y gestión de obras y determina porcentajes de tiempo de áreas con dedicación parcial, esto aplicado a los costos de beneficios a los empleados de dichas áreas.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, en consecuencia no se deprecian. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	Entre 7 y 50
Maquinaria y equipos diversos	Entre 4 a 35
Unidades de transporte	Entre 6 a 25

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

(j) Deterioro valor de los activos de larga duración (no financieros)

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo de larga duración pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o compañías de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una

estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

(k) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados y otros resultados integrales. Las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(l) Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(m) Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones, bonificaciones por desempeño, compensaciones por tiempo de servicio y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados y otros resultados integrales a medida que se devengan.

(n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

(n.1) Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de salida, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se ha satisfecho todo el criterio de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

(n.2) Ingreso por intereses

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

(o) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(p) Préstamos y costos de financiamiento

Los préstamos son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de derecho de su emisión. Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los costos de emisión de deuda corresponden a las comisiones de compromiso y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo al plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

(q) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera. Periódicamente, la Gerencia evalúa la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni la ganancia o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

(r) Utilidad operativa

Se entiende como utilidad operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el total de costo de venta y los gastos de operación.

(s) Ganancia por acción básica y diluida

La ganancia por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el número de acciones se modifica como consecuencia de una capitalización de ganancias retenidas, un desdoble o una agrupación de acciones, el cálculo de la ganancia por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente para todos los períodos presentados. Si el cambio ocurre después de la fecha de los estados financieros, pero antes que se hagan públicos, el cálculo de la ganancia por acción de todos los períodos presentados debe basarse en el nuevo número de acciones.

(t) Segmentos

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Los segmentos son componentes de la Compañía para los cuales la información financiera está disponible por y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones acerca de cómo asignar los recursos y como realizar la evaluación del desempeño. En el caso de la Compañía, la Gerencia estima que su único segmento reportable corresponden a la venta de caña de azúcar.

(u) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual

A continuación se presenta una lista de las modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que son obligatorias y se encuentran vigentes para los períodos contables que comienzan el 1 de enero de 2014 o posterior, que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

Modificación a la NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27

En las modificaciones a la NIIF 10 se define una entidad de inversión y se añade una excepción por el requerimiento de consolidar subsidiarias para una entidad de inversión. Con respecto a la excepción, una entidad de inversión debe medir su participación en las subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados. La excepción no aplica a subsidiarias de entidades de inversión que ofrezcan servicios relativos a las actividades de inversión de las entidades.

Para que una entidad sea calificada como una entidad de inversión, deben cumplirse ciertos criterios. Específicamente, una entidad es una entidad de inversión si:

- obtiene fondos de uno o más inversionistas a fin de ofrecerles servicios de gestión de inversión;
- se compromete con el inversionista a que el propósito de su negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, el ingreso de inversión o ambos y
- mide y evalúa el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones según el valor razonable.

Se han realizado las modificaciones correspondientes a la NIIF 12 y la NIC 27, con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para entidades de inversión.

En general, las modificaciones requieren aplicación retrospectiva, con provisiones transitorias específicas.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.

Las modificaciones a la NIC 32 proporcionan una aclaratoria sobre los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado de “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

Las modificaciones a la NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), al que la plusvalía u otros activos intangibles con largas

vidas útiles habían sido asignados cuando no ha habido un deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos adicionales para la revelación que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE según el valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen: jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la solicitud de revelación establecida en el NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.

Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con respecto al requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura. Estas modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 21 Gravámenes.

El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación.

La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tiene una obligación presente de pagar un gravamen que se producirá para operar en un período futuro. La CINIIF 21 requiere aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

(v) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** (en su versión revisada de 2014) (En vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente)
 - Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
 - Fase 2: metodología de deterioro y
 - Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Al compararla con la NIIF 9 (en su versión revisada del 2013), la versión del 2014 incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada (en su versión revisada de 2014) contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se

encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

Fase 2: metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de Cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- ***NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas*** (Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores)

La NIIF 14 explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP. La NIIF 14 permite que los sectores que adopten por primera vez las NIIF continúen con sus antiguas políticas contables de tasas reguladas según GAAP, con cambios limitados, y requiere una presentación por separado de los balances de cuentas regulatorias diferidas en el estado de situación financiera y en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

También se requieren revelaciones para identificar la naturaleza, y los riesgos que implica, de la forma de regulación de la tarifa que ha ocasionado el reconocimiento de los balances de cuentas regulatorias diferidas.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.*** (Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 o posteriores)

La NIIF 15 establece un modelo extenso y detallado para que las entidades lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes Normas e Interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:

- NIC 18 Ingreso;
- NIC 11 Contratos de Construcción;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de los Clientes y
- SIC 31: Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad

Tal como indica el título de la nueva Norma de Ingresos, la NIIF 15 solo cubrirá ingresos procedentes de contratos con clientes. Según la NIIF 15, un cliente de una entidad es una parte que ha firmado un contrato con ella para obtener bienes y servicios que sean producto de las actividades ordinarias a cambio de una remuneración. A diferencia del alcance de la NIC 18, no se encuentran en el alcance de la NIIF 15 el reconocimiento y medición del ingreso por intereses y del ingreso por dividendos procedentes de la deuda e inversiones en el patrimonio. En cambio, se encuentran en el alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (o la NIIF 9 Instrumentos Financieros, en caso de que dicha NIIF se adopte anticipadamente).

Como se mencionó anteriormente, la nueva Norma de Ingresos tiene un modelo detallado para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

La nueva norma de reconocimiento de ingresos agrega un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Paso 3: determinar el precio de transacción

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación

El nuevo modelo requiere revelaciones extensas.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos*** (Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores)

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. En específico, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios fundamentales de contabilidad para combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras Normas (por ejemplo, la NIC 36

Deterioro de Activos con respecto a la evaluación de deterioro de una unidad generadora de efectivo en la que ha sido distribuida la plusvalía de una operación conjunta).

Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en la operación conjunta.

También se requiere a un operador conjunto revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización*** (Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores)

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser debatida en las siguientes dos limitadas circunstancias:

- (a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso o
- (b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras*** (Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores)

Las modificaciones a la NIC16 Propiedad, Planta y Equipos y la NIC 41 Agricultura definen el concepto de planta productora, además, requieren activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16.

La Gerencia de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41, en el futuro, pueda tener un impacto en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de estos cambios hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***Enmiendas a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.*** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad. Las enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados***
(Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores)

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estas aportaciones otorgadas dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.

Para aportaciones que sean independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer dichas aportaciones como una reducción en el costo de servicio, en el período en el que se preste, o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando la fórmula de la contribución o sobre la base del método de línea recta, mientras que para aportaciones que son dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012***

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2 : (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/ amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la gerencia que presta servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013***

Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40
- y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

3. MODIFICACION DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 01 DE ENERO DE 2013

Durante el año 2014, la Gerencia de la Compañía Agroindustrial Laredo S.A.A. identificó ciertos errores significativos sobre las cifras reportadas al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013, por lo que procedió a cuantificarlos y contabilizarlos de acuerdo con lo descrito en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".

Los efectos de los referidos ajustes sobre la información financiera presentada para fines comparativos se detallan a continuación:

	Saldos reportados al 01/01/2013	Ajustes	Saldos reexpresados al 01/01/2013	Saldos reportados al 31/12/2013	Ajustes	Saldos reexpresados al 31/12/2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
	(1)	(2)		(1)	(2)	
Activo						
Activos corrientes:						
Efectivo	2,187	-	2,187	1,931	-	1,931
Cuentas por cobrar comerciales	25,288	-	25,288	31,816	-	31,816
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	586	-	586	720	-	720
Otras cuentas por cobrar, neto	9,024	-	9,024	5,238	-	5,238
Inventarios, neto	14,130	-	14,130	12,976	-	12,976
Gastos pagados por anticipado y otros activos	2,807	-	2,807	3,224	-	3,224
Total activos corrientes	54,022	-	54,022	55,905	-	55,905
Activos no corrientes:						
Activos biológicos	55,709	-	55,709	58,638	-	58,638
Terrenos, maquinaria y equipo, neto	640,822	(2,405)	638,417	649,537	(2,405)	647,132
Otros activos	60	-	60	-	-	-
Total activos no corrientes	696,591	(2,405)	694,186	708,175	(2,405)	705,770
Total activos	750,613	(2,405)	748,208	764,080	(2,405)	761,675
Pasivo y patrimonio neto						
Pasivo corrientes:						
Cuentas por pagar comerciales	16,767	-	16,767	13,784	-	13,784
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	106	-	106	74	-	74
Otras cuentas por pagar	14,306	-	14,306	12,341	-	12,341
Obligaciones financieras	21,756	-	21,756	38,666	-	38,666
Deudas laborales y terceros por pagar	20,190	-	20,190	14,047	-	14,047
Total pasivo corriente	73,125	-	73,125	78,912	-	78,912
Pasivos no corrientes:						
Obligaciones financieras a largo plazo	64,394	-	64,394	65,964	-	65,964
Instrumentos financieros derivados	1,773	-	1,773	1,353	-	1,353
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	72,435	-	72,435	70,928	(96)	70,832
Total pasivo no corriente	138,602	-	138,602	138,245	(96)	138,149
Total pasivo	211,727	-	211,727	217,157	(96)	217,061
Total patrimonio neto	538,886	(2,405)	536,481	546,923	(2,309)	544,614
Total pasivo y patrimonio neto	750,613	(2,405)	748,208	764,080	(2,405)	761,675

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de nuevos soles (S/.000))**

	Saldos reportados al 31/12/2013 S/.000	Ajustes (3)	Saldos reexpresados al 31/12/2013 S/.000 (Nota 3)
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Cobranza a clientes	251,384	-	251,384
Pago a proveedores	(169,181)	(6,715)	(175,896)
Pago de remuneraciones	(23,949)	-	(23,949)
Impuesto a las ganancias	(6,048)	-	(6,048)
Pagos por intereses	(6,632)	-	(6,632)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>45,574</u>	<u>(6,715)</u>	<u>38,859</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de terrenos, maquinarias y equipos	(21,583)	3,325	(18,258)
Inversión en activos biológicos	(6,715)	6,715	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(28,298)</u>	<u>10,040</u>	<u>(18,258)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obtención de obligaciones financieras	31,925	(3,325)	28,600
Pago de obligaciones financieras	(20,710)	-	(20,710)
Dividendos pagados	(28,747)	-	(28,747)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(17,532)</u>	<u>(3,325)</u>	<u>(20,857)</u>
AUMENTO NETO (DISMINUCION NETA) DE EFECTIVO	(256)		(256)
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,187</u>		<u>2,187</u>
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>1,931</u></u>		<u><u>1,931</u></u>
Actividades de inversión y de financiamiento que no generan flujo de efectivo:			
Cambio en valor razonable del activo biológico	428		428
Arrendamiento financiero	11,878		3,325

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

- (1) Estados financieros del año 2013, previamente reportados, que otros auditores independientes expresaron una opinión de auditoría sin calificaciones.
- (2) Los ajustes en los resultados acumulados de la Compañía al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013 por S/.2,405 (en miles) fueron identificados en el ejercicio 2014 por la Gerencia como resultado del análisis completo del detalle operativo de los activos fijos, determinándose que ciertos activos fueron erróneamente retirados y/o duplicados.
- (3) Los ajustes en las actividades de operación, inversión y financiamiento al 31 de diciembre de 2013 fueron identificados en el ejercicio 2014 por la Gerencia como resultado de la preparación del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014. Dichos ajustes fueron realizados con el propósito de que tener estados financieros comparables.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Activos financieros:		
Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo)		
Efectivo	4,824	1,931
Cuentas por cobrar comerciales	31,857	31,816
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	361	720
Otras cuentas por cobrar	7,437	4,546
	<u>44,479</u>	<u>39,013</u>
Total	<u><u>44,479</u></u>	<u><u>39,013</u></u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado		
Obligaciones financieras	106,357	104,630
Cuentas por pagar comerciales	21,601	13,784
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	246	74
Otras cuentas por pagar	2,132	2,156
	<u>130,336</u>	<u>120,644</u>
Sub-Total	<u>130,336</u>	<u>120,644</u>
Instrumento financiero derivado	<u>710</u>	<u>1,353</u>
Total	<u><u>131,046</u></u>	<u><u>121,997</u></u>

(b) *Riesgos financieros*

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado, riesgos de liquidez y riesgos de crédito originados por la variación del tipo de cambio, de precios y de tasas de interés. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Gerencia de Administración y Finanzas, la cual tiene a su cargo la administración de riesgos, identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros.

(b.1) *Estructura de gestión de riesgos*

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Compañía, que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas, tal como se explica a continuación:

(i) *Directorio*

El Directorio es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Auditoría Interna

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia de la Compañía e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

(iii) Departamento de Finanzas

El Departamento de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Principalmente, es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Compañía; asumiendo los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

(b.2) Mitigación de riesgos

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda y otros riesgos de precio. Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones activas y pasivas se realizan básicamente en moneda nacional. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a tasas de oferta y demanda. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta (S/.2.794 por US\$1 y S/.2.796 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

La Compañía maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando los valores de la posición que no es materia en nuevos soles (moneda funcional) expuestos a los movimientos en las tasas de cambio. La Compañía mide su rendimiento en nuevos soles de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del dólar estadounidense afectaría de manera negativa el estado de situación financiera de la Compañía. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Activos		
Efectivo	1,235	580
Cuentas por cobrar comerciales	9,813	8,423
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	41	258
Otras cuentas por cobrar, neto	1,488	920
	<u>12,577</u>	<u>10,181</u>
Pasivos		
Obligaciones financieras	(28,432)	(37,473)
Cuentas por pagar comerciales	(6,260)	(2,248)
Otras cuentas por pagar	(181)	(27)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(82)	(25)
	<u>(34,955)</u>	<u>(39,773)</u>
Posición pasiva neta	<u>(22,378)</u>	<u>(29,592)</u>

La Gerencia de la Compañía monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país y al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia de la Compañía no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados de intercambio de divisas.

Durante el año 2014, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a (miles) S/4,450, (S/7,265 por el año terminado el 31 de diciembre de 2013), la cual se presenta en el rubro "Diferencia de cambio neta" del estado de resultados y otros resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la moneda a la que la Compañía tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados y otros resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas		
	de cambio	2014	2013
	%	S/.000	S/.000
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	3,341	4,136
Dólares estadounidenses	10	6,682	8,274
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	(3,341)	(4,136)
Dólares estadounidenses	10	(6,682)	(8,274)

Riesgo de tasa de interés

La Compañía mantiene activos que generan intereses; los ingresos y los flujos del efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado, por ello para mitigar el riesgo adquirido un instrumento financiero de cobertura de tasas de interés (nota 18).

La Compañía no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia de la Compañía ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un periodo esperado hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones financieras que adeuda la Compañía se encuentran sujetos a tasas fijas y variables.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus financiamientos no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado para instrumentos financieros similares y/o están coberturados con instrumentos financieros derivados.

Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos de volatilidad en los precios de commodities como las bolsas de azúcar. La siguiente tabla muestra, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la sensibilidad a cambios razonablemente posibles en el precio de sus productos manteniendo otras variables constantes sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía:

Aumento/disminución en el precio	Efecto en resultados antes de impuestos	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
+5%	13,146	12,896
+10%	26,292	25,791
-5%	(13,146)	(12,896)
-10%	(26,292)	(25,791)

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran concentradas principalmente en un sólo cliente que representa el 90% de sus ventas; sin embargo, la Compañía considera que este riesgo está mitigado por la evaluación continua que efectúa sobre su historia de crédito y su condición financiera para cumplir con los pagos. Así también, la Compañía considera que el contrato que mantiene con dicho cliente será renovado en periodos sucesivos.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones.

La Compañía controla la liquidez requerida mediante la adecuada gestión de los vencimientos de sus activos y pasivos.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y un adecuado nivel de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

En el caso que la Compañía no cuente, en un momento determinado, con los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, cuenta con varias líneas de crédito con prestigiosas instituciones financieras y que, debido a su solvencia económica, ha conseguido adquirir préstamos de corto y mediano plazo a tasas del promedio del mercado.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por la Compañía de acuerdo con los plazos contractuales pactados en las fechas del estado de situación financiera:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 7 años	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2014					
Obligaciones financieras	651	1,268	30,898	73,540	106,357
Cuentas por pagar comerciales	21,601	-	-	-	21,601
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	246	-	-	-	246
Deudas laborales y terceros por pagar	-	-	10,885	-	10,885
Otras cuentas por pagar	-	1,819	-	-	1,819
Otros pasivos financieros	-	-	-	710	710
	<u>22,498</u>	<u>3,087</u>	<u>41,783</u>	<u>74,250</u>	<u>141,618</u>
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 7 años	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2013					
Obligaciones financieras					
Amortización de capital	387	11,862	26,417	65,964	104,630
Cuentas por pagar comerciales	11,237	253	2,294	-	13,784
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	74	-	-	-	74
Deudas laborales y terceros por pagar	-	-	14,047	-	14,047
Otras cuentas por pagar	-	1,700	-	-	1,700
Otros pasivos financieros	-	-	-	1,353	1,353
	<u>11,698</u>	<u>13,815</u>	<u>42,758</u>	<u>67,317</u>	<u>135,588</u>

(iv) Riesgo de gestión de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresas en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, que se calcula dividiendo la deuda neta entre patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue el siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Obligaciones financieras	106,357	104,630
Cuentas por pagar comerciales	21,601	13,784
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	246	74
Otras cuentas por pagar	1,819	1,700
Otros pasivos financieros	710	1,353
Menos: Efectivo	<u>(4,824)</u>	<u>(1,931)</u>
Deuda neta (A)	<u>125,909</u>	<u>119,610</u>
Total patrimonio (B)	<u>558,280</u>	<u>544,614</u>
Ratio de apalancamiento (A) y (B)	<u>0.23</u>	<u>0.22</u>

(c) Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las categorías de los valores razonables se describen a continuación:

Nivel 1

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2

- Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

5. EFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Caja	42	38
Cuentas corrientes y de ahorros (a)	<u>4,782</u>	<u>1,893</u>
Total	<u><u>4,824</u></u>	<u><u>1,931</u></u>

- (a) La Compañía mantiene cuentas corrientes en diversas entidades financieras locales denominados en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a un cliente, y están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas. La Gerencia de la Compañía considera que esta concentración de crédito no afectaría el desenvolvimiento debido a que la demanda del cliente se encuentra sustentada por el crecimiento del negocio de su referida industria y se trata de un cliente reconocido en el mercado internacional.

La Compañía considera una cuenta deteriorada cuando observa dificultades económicas en sus clientes. La Gerencia evalúa la calidad crediticia de la cartera de clientes una vez al año de acuerdo a la información histórica que posee, la cual refleja índices de incumplimiento. De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando ha sido clasificada como cuenta incobrable y, por tanto, ha sido presentada en el rubro estimación para cuentas de cobranza dudosa.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el anticuamiento del saldo de cuentas por cobrar vencidas es como sigue:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Hasta 30 días	5,287	3,058
De 31 y 90 días	163	4,289
De 91 y 180 días	83	453
Entre 181 y 360 días	209	-
Mayores a 360 días	<u>37</u>	<u>129</u>
	<u><u>5,779</u></u>	<u><u>7,929</u></u>

En opinión de la Gerencia, no es necesario constituir una pérdida para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2014 y 2013, debido a que las cuentas por cobrar cuentan con garantías reales que cubren el riesgo crediticio.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Préstamos a sembradores (a)	3,704	2,810
Anticipos a proveedores	2,201	609
Cuenta de detracción (b)	1,796	1,399
Reclamo a terceros	739	591
Préstamos al personal	367	276
Otras cuentas por cobrar diversas	426	260
	<u>9,233</u>	<u>5,945</u>
Estimación para deterioro (c)	<u>(721)</u>	<u>(707)</u>
Total	<u><u>8,512</u></u>	<u><u>5,238</u></u>

- (a) Corresponde a préstamos otorgados a 171 (192 en 2013) sembradores de caña de azúcar liquidados con las obligaciones que la Compañía genere en la adquisición de la caña de azúcar cosechada por los mismos sembradores. Estos préstamos se otorgan con tasa de intereses de 12% anual.
- (b) Corresponde a la detracción del impuesto general a las ventas originado por transacciones afectas según ley, este saldo será aplicado contra el pago de futuros impuestos, de acuerdo a las necesidades de la Compañía.
- (c) De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando ha sido clasificada como cuenta incobrable y, por tanto, ha sido presentada en el rubro estimación para cuentas de cobranza dudosa. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el movimiento de la provisión para otras cuentas de cobranza dudosa es como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Saldo inicial	707	155
Adiciones (Nota 24)	264	552
Recuperos	(250)	-
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>721</u></u>	<u><u>707</u></u>

En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

8. INVENTARIOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Productos terminados (a)	4,531	4,745
Productos en proceso (b)	1,463	821
Suministros diversos (c)	9,738	8,777
Sub - productos	135	36
Inventarios por recibir	138	235
	16,005	14,614
Estimación para desvalorización (d)	<u>(2,666)</u>	<u>(1,638)</u>
Total	<u><u>13,339</u></u>	<u><u>12,976</u></u>

- (a) Corresponde a bolsas de azúcar blanca doméstica, industrial y refinada.
- (b) Corresponde a azúcar en procesamiento para su venta en el mercado nacional.
- (c) Corresponde a insumos de fábrica, de limpieza, de seguridad laboral, e insumos agrícolas.
- (d) El movimiento en la estimación para desvalorización de inventarios fue como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Saldo inicial	1,638	1,771
Adiciones (nota 24)	1,028	52
Recuperos (nota 24)	<u>-</u>	<u>(185)</u>
Total	<u><u>2,666</u></u>	<u><u>1,638</u></u>

En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Seguros pagados por anticipado	1,725	1,194
Alquileres pagados por anticipado	510	108
Otros gastos pagados por anticipado	1,115	394
	<u>3,350</u>	<u>1,696</u>

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>S/.000</u>	<u>Hectáreas</u>	<u>S/.000</u>	<u>Hectáreas</u>
Plantaciones de Caña de azúcar	<u>55,546</u>	<u>7,176</u>	<u>58,638</u>	<u>7,558</u>

El movimiento del activo biológico se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo al 1 de enero	58,638	55,709
Adiciones de activos biológicos	64,471	64,488
Retiros de activos biológicos	(66,227)	(61,131)
Cambios en valor razonable	(1,336)	(428)
Saldo al 31 de diciembre	<u>55,546</u>	<u>58,638</u>

La Gerencia ha definido las siguientes variables en la determinación del valor razonable de la caña de azúcar:

- La planta de caña de azúcar tiene un promedio de vida productiva de 5 años.
- Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con 685 y 6,491 hectáreas en producción y fase de maduración biológica, respectivamente (1,273 y 6,240 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).
- El rendimiento promedio es de 132.4 y 137.4 toneladas por hectárea cosechada en 2014 y 2013, respectivamente.
- El valor de mercado por tonelada de caña de azúcar ha sido determinado tomando como base el precio de venta de caña en el mercado local. Asimismo, la Gerencia ha realizado un análisis

de precios de manera prospectiva, en función a la cotización de compra de caña en el mercado en el que opera y en relación con los precios históricos de bolsa de azúcar que la Compañía factura a sus clientes. El precio de mercado estimado para la valoración asciende a S/.111 en el 2014 y S/.97 en el 2013.

- Las tasas de descuento utilizadas ascienden a 11.25% y 11.70 % al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Durante el año 2014 y 2013, se ha reconocido una pérdida de valor razonable de (miles) S/.1, 336 y S/.428, respectivamente. La pérdida en el año 2014 se debe a la caída del precio internacional de la azúcar refinada, la cual es tomada como base para la determinación del precio local en el modelo del valor razonable.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, tanto las proyecciones de los ingresos y egresos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada una de sus plantaciones y la tasa de descuento utilizada en los flujos de caja proyectados, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve; por lo que el activo biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de las plantaciones a la fecha del estado de situación financiera.

11. TERRENOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos S/000	Edificios y otras construc- ciones S/000	Maquinaria y equipos diversos S/000	Unidades de transporte S/000	Unidades de reemplazo S/000	Obras en curso S/000	Total S/000
Costo:							
Saldo al 1 de enero de 2013 (Reexpresado)	399,374	101,837	111,742	48,764	9,641	7,073	678,431
Adiciones	3,636	4,522	10,025	168	1,485	1,747	21,583
Transferencias	-	-	5,080	-	-	(5,080)	-
Ventas y/o retiros	-	-	(2,484)	(619)	-	-	(3,103)
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado)	403,010	106,359	124,363	48,313	11,126	3,740	696,911
Adiciones	848	1,837	20,357	1,511	6,041	2,079	32,673
Transferencias	-	-	2,063	-	(1,585)	(478)	-
Ventas y/o retiros	-	(45)	(743)	(595)	-	-	(1,383)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	403,858	108,151	146,040	49,229	15,582	5,341	728,201
Depreciación acumulada:							
Saldo al 1 de enero de 2013 (Reexpresado)	-	2,382	24,921	12,711	-	-	40,014
Adiciones	-	872	8,549	3,296	-	-	12,717
Ventas y/o retiros	-	-	(2,477)	(475)	-	-	(2,952)
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado)	-	3,254	30,993	15,532	-	-	49,779
Adiciones	-	1,000	11,145	3,733	-	-	15,878
Ventas y/o retiros	-	(45)	(739)	(549)	-	-	(1,333)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	4,209	41,399	18,716	-	-	64,324
Costo neto:							
Al 31 de diciembre de 2014	403,858	103,942	104,641	30,513	15,582	5,341	663,877
Al 31 de diciembre de 2013	403,010	103,105	93,370	32,781	11,126	3,740	647,132

- (a) La depreciación por los años 2014 y 2013, ha sido distribuida como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo a campos de cultivos	5,831	2,850
Costo de ventas (Nota 21)	9,756	9,699
Gastos de administración (Nota 22)	291	166
Gastos de ventas (Nota 23)	-	2
	<u>15,878</u>	<u>12,717</u>

- (b) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia de la Compañía. En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.
- (c) Los préstamos bancarios están garantizados con terrenos y edificios por (miles) S/.179,521 al 31 de diciembre de 2014 (S/.178,772 al 31 de diciembre de 2013). Estos terrenos son: Laredo Grande, Trapiche, Virú, Arena Dulce, Pur Pur.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia considera que no existen indicios de deterioro de sus activos de largo plazo por lo que no es necesario constituir ninguna estimación por deterioro de estos activos a la fecha del estado de situación financiera.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 no han contraído compromisos de compra de terrenos, maquinaria y equipo.
- (f) El saldo de terrenos, maquinaria, planta y equipo al 31 de diciembre de 2014 incluye bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, cuyo valor en libros es (en miles) S/.13,563 (S/.2,885 al 31 de diciembre de 2013), neto de su depreciación acumulada.

Los activos bajo arrendamiento financiero con opción de compra se encuentran gravados como garantía de los arrendamientos financieros respectivos.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones con proveedores nacionales y del exterior, originadas principalmente por la adquisición de, insumos agrícolas para el cultivo, insumos químicos, combustible, servicios y otros, para el proceso de elaboración de azúcar. Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses, no devengan intereses y son de vencimiento corriente.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Participaciones por pagar	5,130	3,777
Tributos por pagar	2,819	1,522
Vacaciones por pagar	2,618	2,260
Otras provisiones	2,464	2,172
Impuesto a las ganancias por pagar	1,025	-
Compensación por tiempo de servicios	528	454
Dividendos por pagar	256	162
Diversas	1,876	1,994
	<u>16,716</u>	<u>12,341</u>

14. DEUDAS LABORALES Y TERCEROS POR PAGAR

La Compañía mantiene principalmente demandas laborales presentadas por trabajadores y ex trabajadores provenientes del régimen de cooperativa que reclaman el pago de reintegros de beneficios sociales e intereses compensatorios no cancelados. La deuda está compuesta por remuneraciones, asignación familiar, incentivos entre otros. A continuación se muestra el movimiento de los referidos pasivos al 31 de diciembre de 2014.

	<u>Saldo inicial</u>		<u>Pago de</u>	<u>Saldo final</u>
	<u>al 01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>deudas</u>	<u>al 31/12/2014</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Deudas laborales (a)	11,892	344	(3,506)	8,730
Deudas con terceros (b)	2,155	-	-	2,155
Total	<u>14,047</u>	<u>344</u>	<u>(3,506)</u>	<u>10,885</u>

- (a) Corresponden a las deudas laborales de años anteriores (beneficios sociales, incentivos, asignación familiar) de aproximadamente 300 trabajadores y ex-trabajadores de la Cooperativa Agroindustrial Laredo que cuentan con sentencia judicial en primera y segunda instancia; sentenciados definitivos y sin sentencia. Los juicios laborales siguen su curso en los juzgados correspondientes. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía la determinación del pasivo es suficiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- (b) Corresponde a las deudas civiles que se tienen con terceros relacionados a procesos judiciales sobre obligación de dar suma de dinero e indemnización por daños y perjuicios que en primera y segunda instancia han recibido sentencia a favor de los demandantes. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales de la Compañía la determinación del pasivo es suficiente al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Garantía otorgada	Tasa de interés	Moneda origen	Vencimiento	Corriente		No corriente		Total	
					2014	2013	2014	2013	2014	2013
					S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Préstamos bancarios:										
Banco de Crédito del Perú	Hipoteca de predios	5.25	Dólares estadounidenses	Junio 2016	13,745	12,208	7,144	40,840	20,889	53,048
Banco de Crédito del Perú	Sin garantía	1.8	Dólares estadounidenses	Febrero 2014	-	10,481	-	-	-	10,481
Banco de Crédito del Perú	Hipoteca de predios	6.43	Nuevos Soles	Junio 2020	-	-	21,300	-	21,300	-
International Finance Corporation - IFC (b)	Hipoteca de predios	3.57 + Libor 6 meses	Dólares estadounidenses	Noviembre 2016	11,273	10,545	11,273	21,090	22,546	31,635
Banco Scotiabank	Sin garantía	4.99	Dólares estadounidenses	Mayo 2016	1,224	823	-	1,313	1,224	2,136
Bancolombia	Sin garantía	5.75	Dólares estadounidenses	Noviembre 2019	-	-	25,395	-	25,395	-
Arrendamiento financiero:										
Banco Scotiabank	Sin garantía	3.51 - 4.75	Dólares estadounidenses	Entre 2014 a 2017	1,095	3,337	1,146	1,804	2,241	5,141
Banco de Crédito del Perú	Sin garantía	4.80 - 7.50	Dólares estadounidenses	Entre 2014 a 2017	5,480	1,272	7,282	917	12,762	2,189
					32,817	38,666	73,540	65,964	106,357	104,630

- (b) En el año 2007, la Compañía obtuvo un préstamo por (miles) US\$18,000, con una amortización semestral hasta noviembre del 2016 y devenga una tasa de interés efectiva anual de libor aplicable a 6 meses más 3.57 por ciento, con periodo de gracia de 3 años. En el año 2011, se otorgó un periodo de gracia adicional de dos años, hasta noviembre de 2013.

La Compañía otorgó, a favor de International Finance Corporation, hipoteca sobre los predios Laredo Grande, Trapiche y Área Industrial con el objeto de garantizar el pago del préstamo. Adicionalmente, la Compañía debe cumplir, hasta su vencimiento y cancelación del préstamo, con ciertas obligaciones y cláusulas restrictivas; a continuación se detallan los principales requerimientos exigidos por la entidad financiera:

- Ratio corriente de por lo menos 1.1.
- Mantener una relación entre total de pasivos y patrimonio no mayor a 1.0.
- Abstenerse de distribuir dividendos, sin previa autorización de los acreedores cuando se encuentre incumpliendo cualquier obligación derivada del presente contrato.
- Abstenerse de suscribir contratos de arrendamiento de equipos, excepto que sean relacionados a maquinaria y transporte agrícola y cuyos pagos anuales por cuota de alquiler no excedan (miles) US\$ 4,000.
- Informar a los acreedores sobre cualquier hecho o circunstancia que pudiera afectar significativamente los resultados de la Compañía.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha cumplido con los requerimientos exigidos según contrato de préstamos.

- (c) Los intereses devengados en el año 2014 y 2013 por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de dichos años, ascienden aproximadamente a (miles) S/.5,138 y S/.4,995 respectivamente, ver nota 25.
- (d) A continuación se presenta el vencimiento de la parte no corriente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
2015	1,828	28,330
2016	17,195	37,634
2017 en adelante	<u>54,517</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>73,540</u></u>	<u><u>65,964</u></u>

- (e) Los pagos futuros por arrendamiento financiero y el valor actual de las cuotas mínimas netas son los siguientes:

	2014		2013	
	Pagos mínimos	Valor actual de los pagos	Pagos mínimos	Valor actual de los pagos
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Dentro de un año	7,042	6,575	4,823	4,610
Después de un año pero no más de cinco años	8,742	8,428	2,792	2,720
Total de pagos mínimos	15,784	15,003	7,615	7,330
Menos: intereses	(781)	-	(285)	-
Total	15,003	15,003	7,330	7,330

16. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

A continuación se detallan las componentes que originan el impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Saldos al inicio del año	(Cargo) / abono al resultado:			Saldos al final del año
		Resultado del año	Efecto por cambio de tasas	Otros resultados integrales	
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de diciembre de 2014:					
Pasivo diferido:					
Diferencia en base tributaria de terrenos, maquinaria y equipo y vidas útiles	72,539	(13,134)	8,310	-	67,715
Valor razonable de activos biológicos	1,838	(201)	-	-	1,637
	<u>74,377</u>	<u>(13,335)</u>	<u>8,310</u>	<u>-</u>	<u>69,352</u>
Activo diferido:					
Contingencias legales	(2,393)	742	-	-	(1,651)
Instrumentos derivados	(204)	-	-	97	(107)
Provisión para vacaciones por pagar	(340)	(53)	-	-	(393)
Otros	(608)	512	-	-	(96)
	<u>(3,545)</u>	<u>1,201</u>	<u>-</u>	<u>97</u>	<u>(2,247)</u>
Total pasivo diferido, neto	70,832	(12,134)	8,310	97	67,105

	<u>(Cargo) / abono al:</u>			
	<u>Saldos al inicio del año</u>	<u>Resultado del año</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Al 31 de diciembre de 2013:				
Pasivo diferido:				
Diferencia en base tributaria de terrenos, maquinaria y equipo y vidas útiles	74,192	(1,653)	-	72,539
Valor razonable de activos biológicos	1,903	(65)	-	1,838
	<u>76,095</u>	<u>(1,718)</u>	<u>-</u>	<u>74,377</u>
Activo diferido:				
Contingencias legales	(2,434)	41	-	(2,393)
Instrumentos derivados	(267)	-	63	(204)
Provisión para vacaciones por pagar	(402)	62	-	(340)
Otros	(557)	(51)	-	(608)
	<u>(3,660)</u>	<u>52</u>	<u>63</u>	<u>(3,545)</u>
Total pasivo diferido, neto	<u>72,435</u>	<u>(1,666)</u>	<u>63</u>	<u>70,832</u>

17. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Manuelita Internacional S.A., perteneciente al grupo Manuelita (Colombia).

Las principales transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Venta de bienes y servicios	126	1,076
Compra de bienes y servicios	5,724	7,802

Como resultado de las transacciones realizadas anteriores se muestra a continuación las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Cuentas por cobrar:		
Manuelita Frutas y Hortalizas S.A.C. (a)	351	346
Manuelita Corporativa S.A.S. (b)	10	169
Manuelita S.A.	-	205
	<u>361</u>	<u>720</u>
Otras cuentas por pagar:		
Manuelita Corporativa S.A.S. (b)	226	74
Manuelita S.A.	20	-
	<u>246</u>	<u>74</u>

- (a) Corresponde al servicio de preparación de tierra, corte, alce y carguío a su vinculada Manuelita Frutas y Hortalizas S.A.C.
- (b) Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados, se estiman serán cobrados y pagados en el corto plazo, no tienen vencimiento específico y no generan intereses. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.
- (c) Las operaciones con entidades relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalentes a aquellas aplicadas a transacciones entre partes independientes.
- (d) Los gastos por remuneraciones y otros conceptos al personal clave de la Compañía ascendieron a (miles) S/.2,473 durante el período 2014 (S/. 2,492, durante el período 2013). La Gerencia ha definido como personal clave de la Compañía al Directorio y la Alta Gerencia.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía utiliza contratos de cobertura swap para cubrir el riesgo de cambios en tasas de interés. En tal sentido, en mayo de 2007, la Compañía suscribió un contrato de cobertura con el IFC. La tasa de interés pactada y vencimiento son como sigue:

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
	%	
International Finance Corporation (IFC)	3.573	15 de noviembre 2016

El préstamo subordinado fue reestructurado el 17 de Noviembre de 2011, se cumplió el cronograma original y posteriormente se otorgó un periodo de gracia adicional de dos años desde noviembre de 2011 a noviembre de 2013. El contrato SWAP fue modificado de acuerdo a las mismas condiciones del préstamo subyacente.

Los importes nominales de los contratos de swaps de tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2014 ascienden a (miles) S/.22.546 (S/.31, 635 al 31 de diciembre de 2013).

El valor razonable de instrumento ascendió al cierre del 2014 a (miles) S/.710 (S/.1, 353 al cierre del ejercicio 2013). Al 31 de diciembre de 2014, el efecto por fluctuación del valor razonable, neto del impuesto a las ganancias diferido es reconocido en otros resultados integrales y ascendió a una ganancia de (miles) S/.647 (S/.420 en el 2013). Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las tasas de interés fijas variaron entre 3.57 y 3.25 por ciento en relación a la tasa de interés variable LIBOR.

19. PATRIMONIO

(a) *Capital social emitido*

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital social, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía está representado por 11,563,369 acciones comunes de valor de S/.16.56 cada una.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre de 2014 el valor de mercado de estas acciones fue de S/.27.11 por acción (S/.27.82 al 31 de diciembre de 2013).

Manuelita Internacional S.A. es la accionista principal de la Compañía pues posee el 64.21 por ciento de las acciones. Asimismo, la empresa Inversiones Manuelita S.A posee un porcentaje de participación accionarial equivalente al 14.57 por ciento del capital de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	<u>Accionistas</u>	<u>Participacion</u>
	<u>Nº</u>	<u>%</u>
Hasta 10.00	445	21.22
De 10.01 a 20.00	1	14.57
De 20.01 a 70.00	1	64.21
	<u>447</u>	<u>100.00</u>

(b) *Reserva legal*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva se constituye con la transferencia del 10 por ciento de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas en libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía alcanzó el monto exigido de acuerdo a la Ley General de Sociedades.

(c) Distribución de dividendos

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014 se acordó distribuir dividendos correspondientes al año 2013 por (en miles) S/.28,909 (S/.28,909 correspondiente al año 2013 aprobado en Junta General de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2013), correspondiendo S/.2.50 por acción, estos fueron pagados durante el año.

(d) Otras reservas

En Junta General de Accionistas del 28 de marzo de 2006, se acordó constituir la reserva facultativa por un monto de (miles) S/.7,882, con la finalidad de cubrir pérdidas acumuladas cuando éstas se generen.

20. VENTAS NETAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Venta de azúcar	262,330	240,393
Alcohol	13,598	12,936
Melaza	6,438	3,939
Bagazo	423	376
Semilla de caña	300	268
	283,089	257,912

21. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Inventario inicial de:		
Productos terminados (Nota 8)	4,745	4,673
Productos en proceso (Nota 8)	821	1,745
Subproductos (Nota 8)	36	110
Más:		
Compra de materias primas e insumos utilizados	151,579	134,098
Cargas de personal	8,404	7,774
Participación de utilidades	4,328	4,004
Otros gastos de fabricación	29,848	26,901
Depreciación (Nota 11(a))	9,756	9,699
Drawback	(363)	(199)
Menos:		
Inventario final de:		
Productos terminados (Nota 8)	(4,531)	(4,745)
Productos en proceso (Nota 8)	(1,463)	(821)
Subproductos (Nota 8)	(135)	(36)
	<u>203,025</u>	<u>183,203</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Cargas de personal	9,067	9,067
Participación de utilidades	633	633
Servicios prestados por terceros	10,101	8,643
Cargas diversas de gestión	374	1,199
Tributos	261	362
Depreciación (Nota 11(a))	291	166
Otros	1,360	1,077
	<u>22,087</u>	<u>21,147</u>

23. GASTOS DE VENTA

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Cargas de personal	398	373
Participación de utilidades	24	22
Servicios prestados por terceros	1,301	585
Cargas diversas de gestión	106	116
Depreciación (Nota 11(a))	-	2
Otros	-	12
	<u>1,829</u>	<u>1,110</u>

24. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Otros ingresos		
Recuperación de provisión por contingencias (Nota 14 (b))	-	1,408
Servicios de labores a sembradores	1,676	1,690
Devolución de provisiones de años anteriores	1,083	910
Indemnización de seguros	217	618
Ingreso por venta de chatarra	261	143
Recuperación de provisión por desvalorización de existencias	-	185
Enajenación de maquinaria y equipo	201	30
Alquiler de inmuebles	9	8
Otros ingresos diversos	2,412	1,073
	<u>5,859</u>	<u>6,065</u>
Otros gastos		
Costo de servicio a sembradores	(1,655)	(1,675)
Otras cargas diversas	(1,127)	(1,590)
Estimación de deterioro para cuentas por cobrar (Nota 7 (c))	(264)	(552)
Consumo de materiales	(140)	(320)
Estimación de deterioro para inventarios (Nota 8 (d))	(1,028)	(52)
Costo de enajenación de maquinaria y equipo	(50)	(151)
	<u>(4,264)</u>	<u>(4,340)</u>

25. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Ingresos financieros		
Intereses por depósito en instituciones financieras	391	389
Intereses por préstamos otorgados	106	221
	<u>497</u>	<u>610</u>
Gastos financieros		
Intereses por préstamos bancarios nacionales	(3,131)	(3,570)
Intereses por préstamos bancarios extranjeros	(2,007)	(1,425)
Pérdida por instrumentos financieros derivados	(900)	(990)
Comisiones y gastos varios	(1,294)	(459)
Descuentos por pronto pago y otros	-	(125)
	<u>(7,332)</u>	<u>(6,569)</u>

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas de impuesto

La Compañía se encuentra enmarcada dentro de la Ley de Promoción del Sector Agrario - Ley 27360, ampliada por la ley 28810 promulgada el 31 de octubre de 2000 y en febrero del 2009. Los beneficios de esta ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2021.

Entre los beneficios tributarios de dicha Ley, destacan los siguientes:

- Aplicación de una tasa del impuesto a las ganancias de 15%, con sujeción a la Ley del impuesto a las ganancias vigente y a su respectivo reglamento.
- Recuperación anticipada del impuesto general a las ventas pagado en la etapa pre operativa, la cual en ningún caso podrá exceder a los cinco años.
- Exoneración del pago de las tasas administrativas establecidas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Autorización para depreciar, a razón de 20% anual, el monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica y obras de riego que se hayan realizado hasta el año 2010.

(ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los (en miles) S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a (en miles) S/.1,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y están realizando el respectivo estudio por el año 2014. En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014 el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6.8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9.3% para los años 2019 en adelante.

Estas modificaciones serán de aplicación para la Compañía por el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2022, año posterior al vencimiento del beneficio de la Ley 27360.

(iv) Situación tributaria de la compañía

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2010 al 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

En mayo de 2014 la administración tributaria inició el proceso de fiscalización y revisión de la declaración jurada del ejercicio 2012, la cual se encuentra en proceso a la fecha de emisión de este informe.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. En opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- (a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Impuesto a las ganancias corriente	6,729	5,603
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 16)	<u>(3,727)</u>	<u>(1,603)</u>
	<u>3,002</u>	<u>4,000</u>

A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria.

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>S/.000</u>	%	<u>S/.000</u>	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	45,122	100.00	40,525	100.00
Impuesto a las ganancias calculado	6,756	15.00	6,079	15.00
Impacto tributario de partidas permanentes	3,783	8.38	2,142	5.29
Otros	<u>29</u>	<u>0.06</u>	<u>63</u>	<u>0.16</u>
Impuesto a las ganancias	<u>3,002</u>	<u>6.65</u>	<u>4,000</u>	<u>9.87</u>

- (b) La Compañía en su calidad de exportador, tiene derecho a la restitución de derechos arancelarios pagados en la importación de sus materias primas. Dicha devolución asciende al 5 por ciento del valor FOB de las exportaciones hasta un tope de (miles) US\$20,000. Durante el año 2014 y 2013, se ha generado ingresos por (miles) S/.260 y (miles) S/.199, respectivamente.

27. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION COMUN

La ganancia neta básica y diluida por acción ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio. El promedio ponderado del número de acciones en circulación durante los años 2014 y 2013, de S/.1.00 de valor nominal cada uno fue de 11,563,369. El cálculo de la ganancia neta por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Ganancia neta del año (numerador)	42,217	36,588
Número de acciones (denominador)	11,563,369	11,563,369
Utilidad básica y diluida por acción	3.65	3.16

28. CONTINGENCIAS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objetivo de diversas acotaciones de índole civil y legal (laborales y administrativas), las cuales se registran y divulgan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha contabilizado sobre las demandas impuestas por (miles) S/.31,302 (S/. 24,589 en 2013) un monto de (miles) S/.10,885 (S/.14,047 en 2013) ver nota 14(a). En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, las obligaciones por juicios se encuentran adecuadamente provisionadas de acuerdo con el análisis de la Gerencia y de sus asesores legales.

En opinión de la Gerencia de la Compañía así como de sus asesores legales, no existen otros juicios ni demandas importantes pendientes de resolver ni otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

29. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de los estados financieros, que puedan afectarlos significativamente.
